Nº380/2026

I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
10 NOV. 2026
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE COMUNICACIÓN DE ELECCIÓN EN ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS LEY Nº 19.418

1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIAL	X		OTRO MEDIO	
2. COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	X		NO	
3. REGISTRO DE SOCIAS DE LA ORGANIZACION	SI	X		NO	

4. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CLUB DEPORTIVO CANAL BEAGLE							
5. Nº S.O.C	1664 FUNCIONAL							
6. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI	X		PARCIAL			NO	

1. LUIS PÉREZ TAPIA
2. EVELYN STEEK TAPIA
3. CAMILA CASES MORALES
4. HECTOR TAPIA TAPIA
5. NICOLÁS BUZETA OBREGON

7. FECHA DE LA ELECCIÓN	MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2026
8. LUGAR DE LA ELECCIÓN	BAHIA SOBERANÍA 1020, CANAL BEAGLE. VIÑA DEL MAR
9. OBSERVACIONES	- SIN OBSERVACIONES

Se deja constancia que, en este acto, la Ministro de Fe que recibe ha informado todas las observaciones que el procedimiento de comunicación amerita y que son conocidas por la Comisión Electoral; entregando, además, material gráfico al efecto.

COPIA

FIRMA PRESIDENTE COMISION ELECTORAL _____

JCV/PGP/pca